

Diario de la Mañana



Precios de suscripción, dos pesetas al mes
Número suelto, 10 céntimos
Oficinas: Cervantes, 32 - Apartado, 26

Periódico independiente
DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

AÑO III - NUM. 622 Miércoles 1 de Abril de 1931

LA POLÍTICA Y LA MONEDA

¿También la peseta republicana está enferma?

El periódico alicantino reproduce "Libertad" este entrefilet que reproduce la prensa izquierdista: "La peseta sigue bajando, desprecia desvalorizada. Miradla atentamente y fijaos en la efigie que lleva grabada. ¿Es la efigie de la república? No; es la efigie de don Alfonso XIII, de España por la gracia de Dios y de... ¡la Constitución!"

¿Serán unos miserables el autor y los reproductores de este entrefilet cuando ignoran que también la peseta con la efigie de la república está desvalorizada y desvalorizada. Por que en la vida de los negocios no tiene ninguna efigie de la moneda, y no se pueden pagar los productos con una moneda que no tiene efigie? ni se cobran menos porque vivamos mas o menos demagogicamente. La peseta republicana, la desvalorizada peseta de "la ma al ma", como graficamente se le denomina aqui vale lo mismo que la monarquizada y se han hundido por igual, una que otra.

Si nos atenemos a las consideraciones que sugiere ese entrefilet, las deudas son perniciosas para la institución republicana, la que se trata de hacer, y por ello en el mismo se pretende ocultar la existencia de moneda acuñada por la República española de 1870, por que su existencia es la abundante cantidad que de ella se hizo, cuando todavia quedaban monedas de piezas, después de sesenta años de circulación, y nos recuerda la catastrófica situación económica a que condujo a España su "gloriosa" República, que tuvo que recurrir a fabricar moneda en proporciones desmesuradas para hacer frente a sus compromisos economicos, que no pudo atender con los ingresos normales de los tributos, aumentados, y que, en consecuencia, hasta lo inconcebible.

La deducción lógica de ese entrefilet se deduce que, contrariamente a lo que en él se quiere decir, no es la peseta monarquica o republicana que baja, es, desgraciadamente, la moneda española, y baja no por culpa de las monedas de un régimen u de otro, sino por la falta de seriedad y espíritu, por la falta de patriotismo de los que están sembrando la discordia, el odio y la guerra civil entre los españoles, unos por una cuestión ridícula, otros por una cuestión incoherente, los mas por la pasión que les ciega, no pocos por ambiciones inconcebibles... Pero ninguno por patriotismo, por amor a España del que tanto alardean, por que el patriotismo les haria cambiar de ruta radicalmente.

Los días de paz, de tranquilidad, de confraternidad nacional para defender nuestro crédito y nuestros valores económicos capitulados, por el afán de jugar a política y a revoluciones. De ahí el criminal empeño de combatir la acertadísima operación de crédito negociada por el Sr. Ventosa, en el camino de la revalorización de nuestra moneda, falto a la verdad a sabiendas de que se miente; y se califica esa operación de empréstito, a sabiendas de que es una simple operación de crédito que se habla de ilegalidad, a sabiendas de que es una operación absoluta y legal, y se afirma suponer grandes pérdidas, irreparables, a sabiendas de que no ha de perderse nada, como no sean los estribos en aquele que a toda costa procuran la ruina de España, para satisfacer su vanidoso apetito o las dos cosas a la vez, aunque sea sobre las ruinas de España.

También la peseta con la efigie de la república está despreciada y desvalorizada, y ello nos obliga a defenderla todos los monárquicos y republicanos.



La rectificación del tratado concertado entre Lord Irving y Gandhi por el Comité del Congreso Pan-Indio, da relieve de actualidad a este famoso patriarca de la India, líder de la protesta contra la dominación inglesa, que termina por dicho tratado.

¿Cuanto mas pronto mejor, y antes que se enfríen jamás debieran entriarse las buenas relaciones que con su triunfo del domingo ha sabido crear el Castellón, y la alegría que con su ascenso ha despertado el Valencia, debe llevarse a efecto un acto deportivo de importancia y de verdadero estrechamiento de lazos entre los que se les pueda ocurrir a los dignos compañeros de ambas capitales, que pudiera consistir en un partido celebrado en Mestalla y otro en el Scout, entre los dos equipos, cuyos ingresos pudieran ser la mitad para los jugadores y la otra mitad para los gastos, para invertirlos en actos de confraternización regional, que pueden ser muchos y variados y entre los que no podían faltar el banquete o "paqueta", en la que mezclados y alegres se vieran los jugadores del Castellón y del Valencia, los directivos y simpatizantes de ambos equipos, los cronistas deportivos de las dos ciudades, y cuantos an y deseen, por encima de todo, ver aumentado el buen nombre deportivo de nuestra privilegiada y querida región, ya tra privilegiada y querida región ya que ello es signo de vida, potencialidad.

¿Qué contestan los queridos compañeros y demas personas alicuidas? ¿Es factible? ¿Debe hacerse?

Hemos iniciado el sprint a ver si con la ayuda de todos se termina cuanto antes esta carrera, cuya meta es la noble fusión de los anhelos deportivos de Valencia y Castellón.

José M. ALMELA RAMBLA

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es, ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello.

Alba en el Ateneo

Apenas pasadas cuarenta y ocho horas de su llegada a Madrid, don Santiago Alba se reunió con el grupo de constitucionalistas. La tarde de la primera reunión, don Francisco Bergamín se trasladó desde el salón de deliberaciones reservadas de la constituyente a la alcazara tribuna del Ateneo de Madrid, para hablar desde allí a los socios de la docta casa, y a los invitados al acto, del peligro de una estabilización monetaria.

Cuando la silueta, bien definida de Bergamín entraba ya en el tema de su disertación, por la puerta que dá entrada al salón de actos, al final de la Galería de retratos, aparecieron Burgos Mazo, Chapaprieta, e inmediatamente después Alba. Por otra puerta, había entrado en el salón, don Melquíades Alvarez.

La aparición de don Santiago Alba produjo un movimiento de expectación cortado rápidamente por lo atractivo de la conferencia del señor Bergamín, y como quiera que el salón estaba totalmente lleno, los del primer escaño cedieron un asiento a los constitucionalistas, y Alba se sentó cerca de uno de los extremos.

El gracejo de Bergamín hacia sonreír a don Santiago Alba. Sólo un incidente pudo apagar esta placidez espiritual. Bergamín se enfrentó con el Poder moderador y pidió que éste con llanamente. Se produjo una ovación sultara la voluntad del prócer sincera y muy fuerte. Cuando ya se apagaban los aplausos una voz anónima, dejó oír: — "¿Qué se entere Alba!"

Prosiguió la conferencia, hasta su final sin nuevas interrupciones. Una vez terminada, los políticos constituyentes salieron al pasillo y comentaron hechos sin importancia, entre los grupos de ávidos oyentes. Alba, mientras tanto, en voz baja en un extremo aislado con otro señor.

El señor Bergamín inició la retirada de la galería; su presencia ante los corrillos, muy nutridos, era saludada con muchos aplausos, puestos en pie.

Los ateneístas. Después se retiró Burgos Mazo, y por último Chapaprieta y Alba.

La expectación ante la salida de Alba era extraordinaria: la escalera que conduce a la Biblioteca estaba totalmente ocupada; los pasillos y la galería de retratos, intransitables por la masa compacta de asistentes a la conferencia. Y Alba se decidió a romper la masa y la expectación.

¿Qué actitud guardó el Ateneo ante el señor Alba? Si prescindimos de la interrupción aludida, el silencio acogió la llegada del expatriado. Su salida fue acompañada de un siseo débil en su iniciación, más fuerte cuando Alba tocaba ya los límites de la Galería. Alguien oyó decir a uno de los que acompañaban al exiliado. Añ cuando le cartas revelaban a usted la situación, no podían darle toda la sensación vital del momento. Y también alguien oyó contestar a Alba, "En efecto, no creí que fuera tanto." Al mismo tiempo que se limpiaba el sudor abundante. Un sudor copioso que a nadie puede sorprender. Don Santiago viene a un país caído, después de siete años de vivir ininterrumpidamente en un ambiente frío.

Este ha sido el resultado de la visita accidental del señor Alba al Ateneo de Madrid, para oír la conferencia de un constitucionalista y no de los del centro. El lector apreciará por sí mismo el grado de curiosidad que despertó la presencia de un eminente político al que unos perciben con toda claridad y otros le suponen en la penumbra.

Como dice el buen Conde: "cada día tiene su afán", y llegará, sin duda, el de don Santiago Alba, deshaciendo el encanto de sus largas charlas con los periodistas sin dejar oír la voz íntima: es una habilidad de la vieja escuela que desconocemos si querrá también transplantarse a la nueva.

Juan de ROCA
(De la Agencia Internacional Arco)

LECCION DE PERIODISMO

Va tir con ropa ajena, en el argot periodístico, no es reproducir informaciones, ni siquiera artículos firmados; es, carísimos colegas de "Libertad", publicar como de cosecha propia los escritos de redacción de otros periódicos que se han hecho expresamente para el periódico que lo publica.

Eso es cosa fea. Y más feo todavía cuando por tratarse de un asunto local, se difriza mejor la pupuesta originalidad del suelto. Es un timito, con premeditación y alevosía.

También nosotros como todos los días que "Libertad" reproduce exactamente toda la información extrajera de "El Noticiero Universal", que llega por la mañana de Barcelona, y no hemos dicho nada.

Y eso que ni se toman siquiera la molestia de modificar los títulos: otra cosa fea que en el argot periodístico se llama "guarrería" porque revela una ídem que atufa.

Y después de esta ligera lección de periodismo, todavía no nos dará la gracia nuestro colega "Libertad". ¡Se rá desagradecido!

LA REPUBLICA EN LA CARCEL

Se ha aclarado la causa de los sucesos de la noche del domingo en la Carcel Modelo. Un preso tiró la gorra contra un Santo Cristo, rompiéndolo, por lo que le fué impuesto un correctivo. Pero los presos que no suelen ser muy devotos, ni tienen temor de Dios, ya que por eso están allí, protestaron del correctivo con desafiados vitores a la República.

De todo ello se deduce que están en la higuera esos que quieren imponer la República católica, y que podrán no ser presidiarios todos los republicanos, pero que todos los presidiarios son republicanos, es cuanto a vicio.

Y dime con quién vas y te diré quien eres.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

Diario de la Mañana

Notas deportivas

Notas de la última jornada

Fútbol
Después de los partidos jugados el domingo, y que por el triunfo del Castellón sobre el Athletic de Madrid, el Valencia ha quedado campeón de la segunda división, con lo que tiene el ascenso a la primera, la prensa de Valencia reconoce la actividad y valía de nuestro Castellón.

En esta hora de que los compañeros de Valencia, todos reconocieran el mérito de nuestro equipo titular, las alabanzas que hoy tienen para el Castellón, prodigadas a su debido tiempo y sin apuramientos, que en o disfiguren los hechos podían atribuir grandemente a estrechar los lazos deportivos entre las capitales, y a limar las asperezas algunas veces se ha notado.

¿Cual tenga sus simpatías el club de sus amores, pero al estar para el público que deja a un lado la simpatía, y que se cifra a la

Verdad cuanto le sea posible, en sus declaraciones siempre perjudiciales y sin negarle méritos al contrario.

Puede estar satisfecha nuestra región de contar con dos equipos como el Castellón y el Valencia, sin olvidar los demas que toma n parte en la primera categoría del campeonato regional, de una clase y potencialidad tan igual, como lo demuestra el que el Valencia al poseyera del campeonato regional al Castellón, por un solo punto.

Ya que en estos momentos solo son alegrías, y la hazaña del Castellón frente al Athletic le ha valido el campeonato al Valencia, amén de que se tributan las merecidas alabanzas a nuestro titular por todos los compañeros de Valencia, que reconocen su clase y deportividad, por algunos obcecados puesta en duda, y para celebrar el bien ganado ascenso del Valencia, no se podría celebrar un acto que al par que para premiar como se merecen a los jugadores de ambos equipos, sirviera para estrechar en fra

GRUPOS

G	E	P	F	C	P
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78
79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102

FREIXA
Los mejores para la fabricación de mosaicos
CEMENTOS CHILES
Ramón Bellido - Paseo Ribalta, 4 - Castellón

Información Comercial

LONJA DE CASTELLON

31 marzo de 1931
 Arroz cascara 34 pts. id.
 29 de enero
 Cañamo 30 ptas. arroba
 Id. simiente, 27 pts. id.
 Hierros, 19 pts. id.
 Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.
 id. negras, 3 ptas. id.
 Cebollas, 1'50 id.
 Alfalfa, 3 ptas. id.
 Cerdo, 33 ptas. id.
 Leña, 0'60 pts. id.
 Carbón vegetal, 3 pts. id.
 Lana, 27 pts. id.
 Almendra común, 7'25 ptas. d. d.
 Id. marcona, 8'50 pts. id.
 Alubias, 10 pts. id.
 Trigo rojo, 10 ptas. id.
 Id. blanco, 8'50 ptas. id.
 Cebada, 5 ptas. id.
 Maíz blanco, 5 ptas. id.

CHERT

31 marzo de 1931
 Garbanzos, 8 ptas. barchilla.
 Aceite 17 pesetas Dl.
 Aceite nuevo, 13 ptas. Dl.
 Trigo Dl. 7'50 id.
 Maíz Dl. 5'00 id.
 Cebada Dl. 4'50 id.
 Huevos, 2'10 ptas. docena.
 Leña de olivo arroba 0'70 pesetas
 Leña de encina arroba 0'70 pesetas
 Higos a 4'00 pesetas arroba.
 Carnero a 3'50 kilogramo
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
 Dias de mercado el domingo.

ALCORA

31 marzo de 1931
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Maíz lanco, 6 pts. d. d.
 Judías, 10 pesetas d. d.
 Cerdo, 30 pts. arroba.
 Huevos 3 pesetas ocena.
 Algarrobas, 2'75 arroba
 Dias de mercado Domingo
 Naranja 25 pesetas millar.

TALES

31 marzo de 1931
 Algarrobas negras, 2'75 ptas. arroba
 Idem. rojas, 2'50 ptas. id.
 Aceite, 20 ptas. decálitro
 Naranjas, de 20 a 25 ptas millar

PENISCOLA

31 marzo de 1931
 Productos agrícolas:
 Algarrobas rojas 2 pts.
 Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
 Maíz, 4'50 pesetas d. d.
 Pescado:
 Langostinos pesetas 9 kilo
 Salmonete, 6 pesetas kilo.
 Merluza pesetas 3 kilo
 Lengüado, 6'00 pts. kilo.
 Congrios, pesetas 2'50 kilo
 Pajel, 1'50 pesetas kilo
 Gibia, 2 pesetas kilo
 Molleras, 1'50 pesetas kilo.
 Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.
 Rapes, 1'00 peseta kilo.
 Burros, 1'50 peseta kilo.
 21 E

CASTELO DE VILLAMALEFA

31 marzo de 1931
 Carne, 3 ptas. kilo.
 Jamón, 6'50 ptas.
 Mantequilla de cerdo, 2'50 ptas.
 Trigo, 6 ptas.
 Patatas, no hay precio.
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.
 Huevos, 3'50 pesetas docena.
 21 E

VISTABELLA

31 marzo de 1931
 Trigo, 6 ptas. barchilla.
 Patatas, 5 ptas. arroba.
 Huevos, 3 ptas. docena.
 16-E

CERVERA DEL MAESTRE

31 marzo de 1931
 Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
 Algarrobas 2'25 ptas. los 10 kilos.
 Vino pesetas 3 Dl.
 Aceite a 15 pts. Dl.
 Cebada a 3 pts. d. d.
 Hay tendencia al alza de la algarroba.

NULES

31 marzo de 1931
 Aceite, 22 pts. a.
 Algarrobas, 2'50 pts. a.
 Naranja: De 36 a 35 ptas. millar.
 Dia de mercado: miércoles.
 13D

ALTURA

31 marzo de 1931
 Nueces, 8'00 pesetas doble Dl.
 Alubias, 1'25 pesetas kilo.
 Algarrobas a 2'75 pesetas arroba
 Maíz a 4'50 pesetas d. d.
 Patatas a 3'00 pesetas arroba
 Aceite a 23'00 pts Dl.
 13D

ONDA

31 marzo de 1931
 Aceite, 20 pts. a.
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 p.
 ja a.

Aceite, 1'90 pts. kilo.
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
 Naranja 30 pts millar.
 Huevos 3'75 docena
 Patatas 4'25 arroba.
 Dia de mercado: Jueves.

JERICA

31 marzo de 1931
 Aceite, Dl a 21 pts.
 Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
 Id. jeja, los cien kilos a 45 pts.
 Patas. arroba 3 pts.
 Cebollas arroba a 1 pts.
 Maíz, doble Dl. a 4 pts.
 Carne:
 De carnero el Kg. 4 pts.
 De cerdo Kg. 4 pts.
 Huevos docena 3'50 pts.
 Dia de mercado:
 Los viernes

CABANES

31 marzo de 1931
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 9 Dl.
 Almendra común, 7'00 pts D. D.
 Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
 Cebada pesetas 3'75 D. D.
 Aceite, 17'00 pts. arroba.
 Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
 Algarrobas rojas, 2'45 id.
 Cebollas, 1'25 pts. arroba.
 Maíz pesetas 5'50 D. D.
 Higos secos, 3'75 pts. a.
 Alfalfa pesetas 3'25 arroba
 Carbon pesetas 3 arroba
 Mercado los domingos.

ALGIMIA DE ALMONACID

31 marzo de 1931
 Aceite extrafino 1929, 19 pesetas.
 Decálitro --
 Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dé
 cálitro.
 Aceituna negra para salmuera, a 9
 pesetas doble decálitro.
 Orujo de aceituna para fábricas, a
 5'50 pesetas los 100 Kg.
 Patatas, a 27 pts. cien Kg.
 Carbon, a 10 pesetas los 100 Kg.
 Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
 cien kilos.
 Cerdo 30 pts. a.

CHILCHES

31 marzo de 1931
 Atroz, 34 pts. los 100 kilos.
 Trigo, 46 pts. qq. métrico.
 Cebada 33 pts. 100 kilos.
 Aceite 20 pts. Dl.
 Algarrobas, 2'50 pts., arroba.
 Maíz, 1'50 pts. los 100 kilos.
 Huevos, 3 pts., docena.
 Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
 Mandarinas, 40 pts., millar.
 Naranja:
 Comunas, 25 pts., millar.
 Viciado, 30 pts., millar.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO.

ALCALA DE CHIVERI

31 marzo de 1931
 Aceite, Dl. 17 pesetas.
 Algarrobas arroba 2'10 pts.
 Almendras, doble Dl. 11 pts.
 Cebada, 28 pts. cahiz.
 Trigo, No hay existencia.
 Maíz, No hay existencias.
 Yesos y arvejonos (pesolina) 6'50
 pesetas doble Dl.
 Huevos, 3 pts. la docena.
 Dias de mercado: viernes y domin
 gos.

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

31 marzo de 1931
 Aceite 17 pts. Dl.
 Algarrobas 2 pesetas arroba.
 de 10 kilos.
 Vino, 3'50 ptas. d.
 Almendras 8 pesetas d.

BENLLOCH

31 marzo de 1931
 Aceite, arroba a 19 pesetas
 Cebada, d. d. 3 pts.
 Trigo, idem, idem, 7 pesetas
 Maíz, d. d. a 5'50 pts.
 Algarrobas, arroba a 2 pts.
 Alfalfa, aaroba a 3 pts.
 Almendra marcona doble decálitro
 a 7'50 pesetas.
 Almendra común, doble decálitro
 a 7'50 pts.
 Vino, d. a 3 pts.
 Patatas, arroba a 4 pts.
 Higos secos, a 3'50 pts. a.
 Huevos, docena a 3'30 pts.
 Dia de mercado:
 Domingo.

CALIG

31 marzo de 1931
 Vino 3'50 pesetas Dl.
 Aceite 1 5 pesetas Dl.
 Algarrobas, 2'36 ptas, los 10 ks.
 Trigo, 6'50 pts. d.
 Cebada 3'50 pe setas Dl.
 Almendra marcona sin precio.
 Id. común 6'50 pesetas Dl.
 4 M.

CANET LO ROIG

31 marzo de 1931
 Carne macho cabrio, 3'50 ptas
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Trigo, 8 pts. Dl.
 Patatas, 2 pts. a.
 Cebolla, 2 pts. a.
 Cebada, 3'50 D.
 Vino, a 3 pts. Dl.
 Algarrobas, 2 pts. a.
 Tocino, 4 pts. kilo.
 Huevos, 3 pts. docena.
 Leña olivo, a 0'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

31 marzo de 1931
 Aceite, 3 pesetas a.
 Algarrobas, 3 ptas. arroba.
 Maíz, 5'50 pts. barchilla.
 Trigo 6 pts. barchilla.
 Cebada, 4'50 pts. id.
 Patatas, 3 ptas. a.
 Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
 Naranja:
 Huevos, 3'50 docena.
 Comuna 25 pts.
 Inglesa 35 pts.

VINAROZ

31 marzo de 1931
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl.
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Dia de mercado: jueves.

COMED FRUTA

ARTANA

31 marzo de 1931
 Aceite pesetas 20 DLOS
 Carbon pesetas 25 100 K.
 Maíz pesetas 6 Dl.
 Alfalfa, 3'50 a.
 Almendras marcona, 8'60 d.
 Id. comunas, 7'50 pts. d.
 Algarroba, 2'75, con tendencia al
 za.
 Naranja: Ventas a ojo.
 El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
 Mercado: viernes y domingo.
 25 E.

VALL DE UXO

31 marzo de 1931
 Naranjas comunes 25 pts millar.
 id. oyal 50 pesetas millar
 Algarrobas 2'50 arroba.
 Aceite 14 pesetas hectolitro.

ALBOCACER

31 marzo de 1931
 Aceite, a 16 pts. Dl.
 Almendra, a 8'50 doble Dl.
 Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
 Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
 Pan, a 60 pts. Kg.
 Carne en vivo:
 Cerda, kilo a 2'15 pts.
 Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

31 marzo de 1931
 Aceite 16 pesetas Dl.
 Trigo 7 pesetas Dl.
 Cebada 3'50 pesetas Dl.
 Maíz 5 pesetas Dl.
 Almendras marconas 8'50 pesas Dl.
 Alubias 14 pesetas Dl.

BORRIOL

31 marzo de 1931
 Huevos, a 3'5 pts. docena.
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
 Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
 Dias de mercado: Domingo y jue.
 ves.

GABIEL

31 marzo de 1931
 Aceite, 20 pts. Dl.
 Patatas, 2'55 arroba.
 Algarroba, 2'15 arroba.
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

31 marzo de 1931
 Algarrobas, 1'75 pts.
 Almendras, a 9 pts.
 Aceite 20 pts.
 Patatas a 4 pts.
 Langostinos, 9 pts. kilo.
 Salmonete, a 4 pts. kilo.
 Gibia, a 3 pts. kilo.
 Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

31 marzo de 1931
 Vino, 3 pts. d.
 Aceite, 26 pesetas a.
 Algarroba negra, a 2'25 pts.
 Algarroba roja, a 2'00 pts.
 Higos secos a 4 pts.
 Maíz, a 5 pts. barchilla.
 Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

31 marzo de 1931
 Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
 Cebada, a 4 id. id.
 Huevos a 3 pts. docena.
 Patatas, 3 pesetas arroba.
 Vino, a 5 pesetas Dl.
 Almendra común, 7'00 pts. d. d.
 Carbon, 2'25 pts. arroba.
 Jamón, 6 pts. kilo.
 Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

EMBARQUE DE FRUTAS

Puerto de Castellón
 (Información facilitada por el
 ballete de embarque de Ma
 nuel Mas

A la carga:

"Gol", para Brisol y Cardliff.
 "Robert", para Hull y Newcastle.

Salidos

Los vapores puestos a la carga

Anunciados

Para hoy

"Catania", para Hamburgo.
 "Elna", para Manchester

Viernes

"A. Mendi", para Liverpool.
 "Capri", para Londres.
 "Euler", para Bremen.
 "Garnes", para Amberes

Sábado

"Pasajes", para Hamburgo.

"El vampiro de Dusseldorf"

Muy pronto Diario de la Mañana
 publicará en forma de folletín em
 dernable, un folletín en el que se re
 ta la historia de los horrosos crim
 nes que, asombraron al mundo ent
 cometidos por

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el escritor alemán
 Wilhelm Elebe

natural y vecino de Dusseldorf
 Ba de publicar Diario de la Mañana
 sin reparar en sacrificios acaba de c
 tratar con el referido escritor alemá

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

la exclusiva para su traducción al
 pañol con el afán de ofrecer a nu
 tros lectores la más emocionante
 verídica de las informaciones que
 yor sensación han producido en
 mundo entero en los últimos
 ses

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

en la pluma del señor Elebe es
 relación altamente emocionante
 verídica de los horrosos crímenes
 metidos por

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

que el señor
 Wilhelm Elebe

relata con toda la intensidad emocio
 nal, con que puede hacerlo quien ha
 vivido en el propio Dusseldorf y se
 tidó el terror de tan escalofrantes he
 chos día por día y hora por hora, pe
 ñando en zozobra a los habitantes de
 toda la región del Rin y en conmo
 ción al mundo entero.

EL VAMPIRO DE DUSSELDORF

será el folletín informativo más sen
 sacional que se publicará en la actu
 lidad, traducido exprofesamente para
 los lectores de

Diario de la Mañana

LEA USTED TODOS LOS DIAS

DIARIO DE LA MAÑANA

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

De regreso
Precedente de Inglaterra y para pasar las Pascuas al lado de los suyos, llegó el distinguido y simpático joven don Carlos de los Uberos.

En Castellón
Ha pasado el día en Castellón, trasladándose a su finca de Bechi, el culto, erudito y eminente jurista don Joaquín Duvalde.

Se encuentra en Castellón el único maestro nacional de Fanzara don Luis Pérez Arig.

Viajeros
Desde Barcelona, se ha trasladado con su familia a Gerona, para hacerse cargo del mando del Regimiento de aquella granición, nuestro distinguido y muy querido amigo, el coronel de Infantería don Enrique Rodríguez Fresquet.

A Sevilla, para reunirse con los señores de Sanz (don Ricardo) que se encuentran en aquella ciudad, pasando una temporada, ha marchado su sobrino el estudiante Miguel Aparicio para admirar la renombrada Semana Santa.

Por asuntos comerciales ha marchado nuestro estimado amigo don Francisco Peña Masip.

Enfermos
Más aliviado de su dolencia, ha acudido hoy a su despacho el digno Delegado de Hacienda de la provincia.

Guarda cama la encantadora señora Conchita Gironés Alloza, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Guarda cama la hija de nuestro distinguido amigo don Félix Cruzado.

Probablemente hoy sufrirá una ligera intervención quirúrgica nuestro querido amigo don Francisco Tormo Pastor.

NOTAS POLITICAS

Candidatura independiente
Por el distrito Sexto, se presentará como candidato monárquico independiente don Rafael Moliner.

Los socialistas
La presentación de los candidatos socialistas tendrá efecto en el domicilio del Ateneo Socialista, Ronda de la Magdalena, 21 a las nueve horas.

Salón ROYAL

Ciné Sonoro, aparato Wéstern Eléctric

SABADO DE GLORIA
Día 4 de Abril de 1931

Formidable programa

La emocionante película titulada:

CORREO CALIFORNIA
(Muda)

Por Ken Maynard

Estreno de la superproducción FOX

EL CONQUISTADOR

Por la hermosa artista Mona Morris, secundada por Víctor Mc. Laglen y el actor español Juan de Orduña.

WU LI CHANG

La mejor creación de Ernesto Vil... Hablada en español

La mejor creación de Ernesto Vil... Hablada en español

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador
Anoche regresó el Gobernador civil de la provincia señor Nieto, muy satisfecho del resultado de su viaje a la Corte.

Sea bien venido.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día para la sesión de hoy a las doce:

Expedientes de obras solicitadas por particulares.

Creditos para atenciones municipales.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Dictámenes de Hacienda sobre aprobación para el cobro de los arbitrios sobre puertas que cabren al exterior cuarruejeh de lujo, uso del albañal y manalones y chorreras.

Mem. de policía urbana sobre construcción de un desagüe desde la plaza de María Agustina de Aragón a la Acequia de Coscollosa.

Despacho extraordinario.

La feria
El Alcalde ha recibido una comisión de feriantes los cuales le habían pedido que les dejase continuar hasta el próximo domingo, negándose a tal pretensión y diciéndoles que desmontaran los barracones, pues el lunes quiere que se celebre ya en la Plaza del Rey el mercado semanal.

DIPUTACION PROVINCIAL

Pidiendo la amnistía
Cumpliendo uno de los acuerdos de la última sesión, el presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al Gobierno, interesándole en pró de una amnistía para los procesados políticos y sociales.

Demente fallecido
En el Manicomio provincial de Valencia, ha fallecido el demente Francisco Cervera Tárrega, natural de Castellón.

Mecanógrafa
Se necesita en Sexto Cámara, 34 Castellón.

Salón GOYA

CINE SONORO
SABADO DE GLORIA

Día 4 de Abril de 1931

Formidable programa

La emocionante película titulada:

CORREO CALIFORNIA
(Muda)

Por Ken Maynard

Estreno de la superproducción FOX

EL CONQUISTADOR

Por la hermosa artista Mona Morris, secundada por Víctor Mc. Laglen y el actor español Juan de Orduña.

Fragmento en español

Precios populares

MITIN DE ACCION CIUDADANA

Esta noche celebrará su primer acto público la Acción Ciudadana.

En la hoja de propaganda que se ha repartido se dice:

"Cusantos simpaticen con nuestro programa deben acudir sin miras políticas a esta asamblea que tendrá lugar en el cine Goya a las OCHO Y MEDIA en punto."

NOTAS VARIAS

La Junta de Obras del Puerto
En la sesión celebrada por la Comisión permanente de esta Junta se despacharon asuntos de trámite, y en el pleno celebrado después se aprobaron las cuentas generales correspondientes al pasado año 1930.

Pesas y medidas
El día 8 de Abril dará comienzo en el partido judicial de Lucena del Cid, la comprobación periódica anual de las pesas, medidas y aparatos de pesar métrico-decimales, sin cuyo requisito no podrán luego usarse por las personas o entidades sujetas a estas reglas.

La comprobación correspondiente al Ayuntamiento de Lucena del Cid, se verificará el mencionado día 8 de Abril. Después se procederá a efectuarla en todos los pueblos del partido y se avisará oportunamente a los señores Alcaldes respectivos, la fecha y plazo, para que lo hagan saber al vecindario de su jurisdicción.

Para los radioyentes
El día 31 de este mes, termina el plazo voluntario para la adquisición de licencias de uso de aparatos radio-receptores, que se expiden en todas las oficinas de Telégrafos del Estado. A partir de ese día, la falta será castigada con multa de diez a cien pesetas.

El sevillano parará en Vinaroz
Desde el día 4 de Abril, sábado próximo parará en Vinaroz el rápido Barcelona-Sevilla.

La casa de las patatas
PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se desha cen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.

Pi y Margall, 54. CASTELLON

Alpargatería Tárrega
La mejor surtida y de mayor seriedad. Gran existencia en lonas para mecedoras. Lienzos y delantales calidad "Huérfanos". Virutas, corcho, Miraguanos. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75. CASTELLON

Francés - Inglés
LECCIONES TRADUCCIONES

José M. Almela Rambla

Cerventes, 37

Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad. Gran existencia en lonas para mecedoras. Lienzos y delantales calidad "Huérfanos". Virutas, corcho, Miraguanos. Hilos y Lonas de todas clases. Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75. CASTELLON

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)

Concesionario, D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"

Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca una difícil ingestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos beber el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz". Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12. CASTELLON

Burriana: Bautista Llopis, Droguería.

Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.

Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

NOTAS ESCOLARES

Reunión
Esta mañana a las diez se reunirá la Junta Directiva de la Asociación provincial del Magisterio, en el local social de la calle de Herrero de esta capital, al objeto de recopilar las contestaciones dadas al cuestionario sobre el proyecto de nuevo estatuto, por todos los maestros asociados de la provincia.

Sanciones por no pasar revista
A todos los individuos sujetos al servicio militar que han dejado de pasar la revista anual o cambiado de residencia sin autorización se les impondrá la multa de 25 pesetas.

A los que faltaren a dos revistas o por segunda vez también trasladaren de residencia sin autorización, 75 pesetas de multa.

A los infractores de más de dos revistas e igualmente a los que reincidan más de una vez en el cambio de residencia se les impondrá la multa de 150 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DELEGACION DE HACIENDA
Pago de haberes

Mañana, miércoles, se abrirá el pago de los haberes del presente mes a las clases pasivas del Estado, suspendiéndose los pagos hasta el sábado por la solemnidades religiosas del Jueves y Viernes Santo.

DIPUTACION PROVINCIAL

ANUNCIO

Por el presente se invita a los industriales para que hagan ofertas en pliegos cerrados en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 10 de Abril próximo y 13 horas de la mañana para adquirir los muebles que se detallan con destino al Salón de Sesiones de la Excm. Diputación provincial y por los precios que se indican a la baja:

MUEBLES QUE SE HAN DE ADQUIRIR

Una mesa Presidencial, tipo a la baja 800 pesetas.

4 pupitres dobles, para los señores Diputados a 200 pesetas cada uno.

4 pupitres triples, para señores Diputados a 300 pesetas cada uno.

23 sillones tapizados a 200 pesetas cada uno.

1 pupitre para periodistas a 400 pesetas

1 banqueta tapizada para periodistas a 150 pesetas.

Todos los refinados muebles serán de caoba teñida en oscuro y se ajustarán a los modelos elegidos que están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

El rematante vendrá obligado a entregar el trabajo dentro de la primera quincena de Mayo sin prórroga alguna.

Castellón 31 de Marzo de 1931.— El Presidente.— J. Castelló Tárrega

CENTRO REGULADOR DE CAMBIOS

Ultimas noticias de los cambios de hoy:

31 marzo de 1931

Francos	35.95
Libras	44.65
Francos belgas	25.50
Florines	3.68
Francos suizos	176.80
Dollars	9.185
Liras	8.15
Reichsmark	2.195

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

'Landfort'

El cemento portland de mayor garantía

Depósito: Mar. 1, 3. Castellón

Noticias de España

HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE BOMBAS

Madrid.— En la calle de Ayala, 25, donde hay un taller de reparación de bobinas para acumulador, se persignaron varios agentes de policía, cumpliendo órdenes superiores.

Varios agentes hablaron con el dueño del taller, Adolfo Fidalgo.

Todos juntos entraron en el establecimiento.

Revuelo

Al poco rato se notó cierto revuelo que aumentó al solicitar uno de los agentes hablar por teléfono con la Dirección de Seguridad para pedir el envío inmediato del caché blindado.

La policía siguió el minucioso registro y examinó el contenido de un cajón como de un metro de largo por 35 centímetros de ancho, que estaba herméticamente cerrado.

Hallazgo de las bombas

Del examen parece que averiguaron que el contenido eran 18 bombas cilíndricas, sin ofrecer por el momento peligro de explosión, pues eran aparatos contruados y preparados para esallar por medio de contacto eléctrico.

Por este motivo se telefonó de nuevo a la Dirección de Seguridad diciéndole que ya no precisaba el envío del caché blindado, y así también se evitaba la alarma natural.

En un auto pequeño, propiedad de los inspectores, fué transportado el cajón a la comisaría de Buenavista donde quedó custodiado.

Detenido e incomunicado

El dueño del taller fué interrogado sobre la procedencia de las bombas y encerró en el mutismo más absoluto.

Se le llevó a la comisaría, donde quedó incomunicado.

La Brigada Social logró averiguar que Adolfo Fidalgo estaba domiciliado en la calle de Moratin, 19.

Quien es el detenido

Por referencias que hemos recogido sabemos que hará unos tres meses se presentó Adolfo al dueño de la finca de la calle de Ayala, solicitando alquilarle para taller de reparaciones un pequeño local de la planta baja.

Convinieron las condiciones y a los pocos días se instaló Adolfo teniendo como único ayudante un muchacho de 12 o 14 años.

Se descubre en Madrid un depósito de bombas que funcionan eléctricamente

Se va a suprimir el abusivo fuero universitario

Han resultado falsas las denuncias sobre el ferrocarril de Ontaneda

PROXIMO LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El General Burguete publica un nuevo escrito, modelo de incorrección y chabacanería

Adolfo era muy reservado y no trabó amistad con sus convecinos.

Según nos refieren el trabajo era escaso pues Adolfo decía que su principal parroquia la tenía fuera de casa.

Cuando llegó la policía, Adolfo se preparaba a encender un hornillo en la calle y no se inmutó al interrogarle.

En cambio cuando vió, que habían descubierto el cajón, mostró tal descontento que uno de los agentes tuvo que sujetarlo de un brazo para que no se desvaneciera y cayera al suelo.

Se dispuso que quedaran diez agentes en los alrededores de la casa para vigilar y detener a cuantos pudieran preguntar por Adolfo o se hicieran sospechosos.

Importancia del servicio

Al servicio se le concede importancia extraordinaria, asegurándose que hay ramificaciones.

Las bombas encontradas son de tamaño como doble de una naranja corriente esférica, y todas estaban cargadas.

Otro cajón de bombas

A última hora de la tarde la policía practicó un registro en el domicilio de Adolfo Fidalgo, encontrando otro cajón con 14 bombas también preparadas y análogas a las anteriores.

A las diez de la noche fueron remitidas al juzgado las diligencias instruidas por la policía.

Aunque se guarda reserva extraordinaria pudimos conseguir particularmente ampliación del hecho, que, al parecer, revierte importancia.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Manifestaciones del detenido

El detenido Adolfo Fidalgo Alvarez tiene 45 años.

Dijo según nuestros informes, que desconoce la procedencia y destino de las bombas, porque se limitó a recibirlas por habérselas entregado un tal Pablo Navarro, en cuyo domicilio de la calle de Moratin, 12 estaba hospedado Fidalgo.

Más detenciones

La policía practicó un registro en casa de Pablo, al que no se pudo detener.

Fueron detenidas dos hermanas de éste, llamadas Alejandra y Lucía, de 36 y 23 años, el marido de Alejandra se llama Gerardo Oramas, de 40 años, empleado municipal, y el cartero Antonio Cerezo Bermejo, de 39, domiciliado en la calle de Sains de Parandá número 12, en cuyo domicilio se hallaron muchos documentos de carácter anarquista.

Este cartero estaba reseñado como anarquista peligroso.

Se le ocupó una pistola automática.

Las investigaciones han dado por resultado saber que este cartero se prestó a trasladar las bombas desde el domicilio de Pablo al taller de Fidalgo.

Ciment Portland

Sansón

Gastéulo que es el millor

Barato se vende

Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos.

Unica en la Región

lores 28.— CASTELLON

SE CAMBIAN

Sellos para colecciones

Carvantes, 32

También se ha sabido que el cartero es corresponsal de un periódico que se publica en español en los Estados Unidos denominado "La Bandera Libre", que es de carácter ácrata y al que está suscrito Fidalgo.

Los detenidos que se mostraron reservados quedaron incomunicados a las tres de la madrugada, hora en que el juzgado de guardia terminó sus diligencias.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CUATRO VIENTOS

Madrid.— En el cuarto de banderos del regimiento de Covadonga, en el cuartel de la Montaña, ha sido expuesta la causa seguida por los sucesos de Cuatro Vientos.

Los autos permanecerán allí ocho días, a fin de que los defensores conozcan las conclusiones provisionales del fiscal y puedan formular sus escritos provisionales.

Han instruido la causa el coronel de la media brigada de montaña don Manuel Romerales auxiliado del secretario capitán don José Camacho Jaudenes. Actúa de fiscal el auditor comandante don Rafael Pérez Herrero.

Los procesados son 36, hallándose 14 de ellos en rebeldía. Son éstos últimos el general Queipo del Llano, teniente coronel Puig García, comandante Francisco Roa, Pastor e Hidalgo de Cisneros; capitanes don Arturo González Gil, don José Fernández Navarro, y de Inválidos don Julio Reyes; teniente de Aviación don Joaquín Collier, ex comandante don Alfonso Reyes, capitán de Artillería don Antonio Rexarch, ex oficial señor Martínez

ABONOS—SALVADOS—PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC"

TELÉFONO 164 B.

Paseo Moralla, 17. Castellón

Almacén de Cereales

Piensos y toda clase de semillas

SERVICIO COMERCIAL A DOMICILIO

PRECIOS LIMITADOS BASADOS EN LAS ULTIMAS CO-TIZACIONES DE LA LONJA DE VALENCIA

Manuel Marti Felís

Calle Luis Oliveros — Teléfono, 73

(Junto a la Pescadería) — BURRIANA

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MUECHA PRACTICA PARA PREPARAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Sociedad Española fundada el año 1900.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y DE VIDA.

SUBDIRECTOR DE CASTELLON:

DON ADRIAN GRIJALBO

Salmon, 62.

de Aragón y mecánico Pablo Rada. La causa se ha seguido contra los 22 restantes, que son con sus defensores los que siguen:

Capitán Alvarez Buyla, al que defiende el comandante de Inválidos don Rafael Huidoro; capitanes don Félix Sampil, don José de la Roquette y sargento Leocadio Mendiola, defendidos los tres por el capitán de Artillería don Senén Ordiales; tenientes don Luis Gálvez, don Joaquín Mellado; sargentos Víctorio Navit, Ramón Mateu y Federico López Martínez, defendidos los cinco por el comandante de Infantería don Aurelio Matilla; tenientes don Agustín Gobart, don Santiago Sampil, don Ernesto Navarro, don Vicente Vallés y teniente coronel don Mariano Muñoz Castellanos, defendidos los cinco por el comandante de Artillería don Juan Hernández Sarrabia; alférez don José María Valle, defendido por el capitán de Aviación don Pedro García Orcasitas; teniente don José Menéndez Alvarez, defendido por el capitán de Telégrafos don Fernando de la Peña; abogado procurador don Santiago del Valle; sargentos Rogelio Lorenzo, Luis Cerró, José Martín y capitán don Mariano de la Iglesia defendidos los cuatro por el comandante de Aviación don Alberto Alvarez Rementería, y teniente don Carmelo Ferrer, defendido por el teniente de Ingenieros don Abdón Martín Gil.

El fiscal señor Pérez Herrero en su calificación provisional entiende que los procesados señores Buyla, Sampil (don Félix), La Roquette, Mellado, Gobart, Sampil (don Santiago), Navarro, Vallés, Muñoz Castellanos, alférez Valle, teniente Menéndez, paisano Castillo, y sargentos Mendiola, Cerró, Mateu, López Martínez, Cerró, Lorenzo y Martín; total 19 son responsables de un delito consumado de "rebelión militar", penado por el artículo 238 del Código de Justicia militar, con la pena de prisión militar perpetua a muerte.

Y a los procesados capitán La Iglesia teniente Ferrer y farmacéutico segundo don Luis Gálvez los considera responsables de un delito consumado de "negligencia", penado por el artículo 252 del mismo Código con prisión mayor.

LA REVALORIZACION DE LA PESETA

Madrid.— El ministro de Hacienda ha manifestado que en momentos tan interesantes para España cree conveniente mantener relación frecuente con la prensa.

Ve con vorable q de aprecia se registr en Madrid Le inter tos equivo estabilizaci clara más Tambien de los que eco en las drid y Má la peseta. El señor festando q llaba comp ca de la cas en el ascender a pesetas c —Por d tanta belle Tambin de quedar de su valor Atribuye este asunto trario. La menci rar a la fin ta al Tesoro llones de p Cree que más imparc sionamiento —Los mo do— podem nos, pero en den en perj que se debat DESTIN

Madrid.— Ministerio de posición dest de oficinas m di, al Gobier

PARA E LF

C

Madrid.— estudiando el rigas de hievi de los acciden frecuencia al mentos que s de los carros nos automóvil

ANUNCIE

Comp

Fábrica

Produc

SUPER C

CEMENT

Ave

Ve con satisfacción la marcha favorable que sigue la peseta como puede apreciarse por las cotizaciones que se registran tanto en Londres como en Madrid.

Le interesa mucho desvanecer ciertos equívocos sobre los conceptos de estabilización y revalorización y se declara más revalorizador que nadie.

También desvanece algunos errores de los que el señor Bergamín se hizo eco en las conferencias que dió en Madrid y Málaga sobre estabilización de la peseta.

El señor Ventosa ha seguido manifestando que el señor Bergamín se halla completamente equivocado acerca de la cantidad que existe de reservas en el Banco de España que hace ascender a la suma de 400 millones de pesetas oro.

Por desgracia no resulta verdad tanta belleza.

También manifiesta que la peseta puede quedar depreciada hasta la mitad de su valor.

Atribuye a la Chade un negocio en este asunto cuando resulta todo lo contrario.

La mencionada entidad por cooperar a los fines que se persiguen, tributa al Tesoro una cantidad de diez millones de pesetas.

Crece que la crítica debe hacerse con más imparcialidad, exenta de los apasionamientos políticos que la motivan. Los motivos —ha seguido diciendo— podemos combatirlos y devorarnos, pero en cuestiones que no reducen en perjuicio del país como es el que se debate.

DESTINADO A CASTELLON

Madrid.— El "Diario Oficial del Ministerio de Ejercito" publica una disposición destinando al oficial segundo de oficinas militares don Juan Montañón, al Gobierno militar de Castellón.

PARA EL LFACIL TRANSITO POR CARRETERA

Madrid.— El señor La Cierva está estudiando el transporte de maderas y vigas de hierro por carretera, en vista de los accidentes que se producen con frecuencia al chocar con estos cargamentos que sobresalen excesivamente de los carros y camiones, con algunos automóviles de turismo.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

LA CUESTION ESCOLAR

Reunión de Rectores

Madrid.— Esta mañana celebraron su primera reunión los rectores de Universidades que se encuentran en Madrid llamados por el ministro.

A las 2'30 se reunieron en el ministerio. El ministro presidió la primera parte de la reunión para darles cuenta del objeto de estas sesiones, que es principalmente el estudiar el régimen universitario.

Los catedráticos de Medicina

Acentuase el revuelo entre los catedráticos de la Facultad de Medicina cuyos pareceres andan contrapuestos al juzgar los sucesos recientemente ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Algunos opinan que debe imponerse un correctivo a los doctores Suñer, Salamanca y Bermejillo, pero no falta defensores de la actitud viril de estos señores.

El doctor Simoneda opina que no cabe fuera universitario y si fuere de la cátedra para el profesorado que expone teorías científicas y no se vale de ella para realizar propagandas políticas.

El doctor Alemany ha dirigido un escrito al rector examinando la conducta de las autoridades académicas que no han cumplido las disposiciones del Reglamento universitario.

El desacato cometido por los alumnos responde al hecho de que ni las autoridades académicas ni el propio ministro han cumplido el Reglamento.

¿Qué fueros tendrán sin fuero,

Se ha agravado el malestar de los estudiantes de la "FUE" por el anuncio de que el ministro piensa dictar una R. O. suprimiendo el fuero universitario, que es como suprimir la patente de corso el privilegio de poder matar a la fuerza pública, cómoda e impunemente.

Los estudiantes de la "FUE" sostienen muy serios que no se puede estudiar sin fuero universitario.

ÓTRA ACUSACION FALSA DE LOS DEL BARULLO

Madrid.— Ha quedado concluida la sumaria acerca de la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, o ha, ningún procesado.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Madrid.— Del 10 al 25 del mes de abril se procederá a la concesión de licencias trimestral a los soldados de la Península, Baleares y Canarias que perteneciendo al segundo llamamiento de 1925 o agregados al mismo, y los prófugos indultados se hayan incorporado a filas antes de mayo de 1930.

LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO DE EJERCITO Y MARINA

Madrid.— Podemos afirmar que dentro de unos días será nombrado presidente del Consejo Supremo de Ejercito y Marina el actual capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti. El actual capitán general de Baleares don Enrique Marzo, pasará a ocupar la Capitania general de Andalucía.

EL GENERAL BURGUETE RESIDENCIADO EN LA CORTE

Madrid.— El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una R. O. en la que se dice que accediendo a lo solicitado por el teniente general don Ricardo Burguete el Rey, ha tenido a bien autorizarle para fijar su residencia en esta Corte, en concepto de disponible.

PRIETO CUENTA UNA FABULA Y TIENE MIEDO

Madrid.— "La Libertad" publica una entrevista celebrada en París con Indalecio Prieto.

En ella afirma que en el mes de diciembre no se dudó en las altas esferas del advenimiento de la República. Llegó dicha creencia hasta el punto de que el general Berenguer preguntó al general Cavalcanti si los Reyes permanecerían seguros en Andalucía.

El general Cavalcanti contestó que no tenía muchas seguridades.

Ha seguido manifestando el señor Prieto que los socialistas no dudaron en secundar a los republicanos y se hubiera convocado una Asamblea obrera para consultar al mencionado partido, debía formar parte del Gobierno hasta la formación de los Cortes Constituyentes.

Ha terminado diciendo que teme que los avances extremistas perjudiquen la labor de los socialistas.

SOBRE EL TRATADO SECRETO CON ITALIA

Madrid.— Esta noche en el ministerio de Estado, se facilitó una nota

relativa al tratado secreto con Italia. Dicta mucho de existir lo que se había asegurado. Todo se reduce a un tratado de favor aduanero reciproco.

OTRO ESCRITO DEL GENERAL BURGUETE

Madrid.— Esta tarde se ha hecho pública una carta del general Burguete en la que éste contesta al artículo que Juan Antonio Primo de Rivera insertó con el título de: "No hemos perdido nada".

El general Burguete recuerda la amistad que tuvo con el general Primo de Rivera.

Dice que se conocieron en la adolescencia, en aquella inolvidable Asamblea general que alcanzó el último pronunciamiento de Villacampa.

Sin embargo asegura, siempre vivió que amistosos fueron frecuentes y en algunos momentos de exiliación, hubieron de mantener constante relación por razones profesionales.

"Por eso nuestra amistad —dice— tuvo largas fechas de intimidad, y otras más largas de desvío, y bien puede ser que tenga alguna carta suya.

Bien será que exhiba usted esta carta en estos tiempos de exiliación, indispensable a la verdad, y ya en este trance yo exhibiré también cartas que la memoria de su amistad me obligó a guardar y podemos hacer lo ante un notario, para no cansar al público y poseer cada uno un acta con que poder demostrar en reservado ante quienes usted quiera y con la discreción que usted, hijo mimado de la Fortuna, no ha sabido tener para la memoria de su padre y para la amistad ya terminada, de quien supo silenciar y respetar documentos delicados o más graves porque también los viejos tenemos archivos.

El escrito es de una charanería maloliente, despectivo e insultante y amenazador, que ha producido malísimo efecto en la opinión, fuera del corro de jaleadores, pues no se concibe tal pobreza de juicio y de expresión en un tan alto cargo militar.

HORROROSA CATASTROFE MINERA

Oviedo.— Alrededor de las seis de la tarde se recibieron noticias de que en la zona minera de Langreo se había producido una catástrofe.

Al principio las relaciones no eran tan alarmantes que respondieran a las horribles consecuencias del hecho. Las noticias llegaban poco concretas y con objeto de obtener datos ciertos salieron algunos periodistas de Oviedo hacia el lugar del suceso.

La explosión sobrevino en el grupo denominado "Cantonal", pertenecien

te a la empresa Duro Felguera, en una mina enclavada en el Conde de Enmedio del Concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Ocurrió a las cuatro de la tarde cuando se realizaba el relevo de obreros. Inmediatamente se organizaron los trabajos de socorro, y desde el primer momento se llevaron con gran actividad.

Acudieron todos los ingenieros de la empresa Duro Felguera y el director de la misma, don Lucas Villagas.

También se presentaron fuerzas de Seguridad que prestaron auxilio y mantuvieron el orden pues la aglomeración de gente tomó proporciones extraordinarias.

El juzgado se personó poco después instruyendo las diligencias correspondientes.

En cuanto se extendió la triste noticia por toda la cuenca minera se suspendieron los trabajos en señal de duelo.

Acerca de la causa de la catástrofe se cree que fué la explosión de un barrido por la boca, es decir por el sitio contrario al previsto produciendo la inflamación del polvo de carbón que a su vez determinó una explosión de grisú, cuyas llamas se extendieron a la segunda galería donde trabajaba un grupo de obreros.

En seguida se propagaron a la tercera galería donde también predominaban víctimas.

De los ocho obreros muertos seis trabajaban en la segunda galería y dos en la tercera.

Los obreros de recia constitución consiguieron tomar la salida tras grandes esfuerzos por la parte de "Mojuelita".

Los heridos continúan en el mismo estado.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento para que en nombre del Gobierno testimoniaran su pésame a las familias de las víctimas de la catástrofe y al mismo tiempo dando las órdenes oportunas para que se abra un expediente por si hubiera responsabilidad que depurar.

Se ha abierto una suscripción a favor de las familias de los ocho obreros muertos.

El Comité del Sindicato Minero se ha reunido en Mieres acordando declarar la huelga de 24 horas con motivo de la catástrofe.

DON NICETO A JACA

Madrid.— Han salido para Jaca los abogados don Niceto Alcalá Zamora y don Manuel García Rodríguez, con motivo de la lectura de cargos de los encartados pasados en el último movimiento revolucionario de diciembre.

Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A. Fábricas en Buñol y San Vicente del Raspeig Producción anual 200.000 Toneladas SUPERCEMENTO Rigas CEMENTO Portland Raff CEMENTO Puzolánico Puzo-Raff CAL HIDRAULICA Ferm Delegación Provincial: ADOLFO VEDRI Vera, 17. Teléfono, 223. Depósito para ventas: Avenida del Cementerio, número 2 CASTELLON

Se vende una FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO. Razón, en esta Administracion

RAYOS X — ELECTRICIDAD E. GINER VALLES MEDICO Medicina y Cirugía general. Enfermedades de los ojos Remigio Mateu, 30 ALBOCACER

PORTLAND ARTIFICIAL FREIXA MONJOS El más resistente para toda clase de obras RAMON BELLIDO Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

PIDA USTED Alfombras Reversibles FABRICA J. Aznar Quesada Crevillente (Alicante)

Industria y Comercio

LA INSOLVENCIA

Para librarse de pagar a un acreedor, frecuente, que el deudor enajene sus bienes y se quede insolvente. Puede hacerlo, siempre que no lo haga en fraude, es decir, con engaño, y sea antes de recaer sentencia firme o de haberse expedido mandamiento de embargo (pudiendo, de otro caso, la presunción del fraude ser contra el vendedor).

Se requiere, pues, que el acreedor pruebe el engaño, cuando la enajenación es anterior a aquellas circunstancias; pero esto no basta, porque la ley dice: "Que son rescindibles los contratos celebrados en fraude de los acreedores cuando esto no puede, de otro modo, cobrar lo que se les deba".

Así, que el Supremo, aclarando este precepto, dice: "Que el concepto jurídico de fraudulento de un contrato envuelve, además del engaño, el de insolvencia del vendedor, y consiguiente imposibilidad de cobrar su crédito, a quien se le pretende, por ese medio, defraudar".

JAPON

REGLAS DEL BUEN VENDEDOR

Observaros a vosotros mismos

Porque el aspecto del representante, a la vez sencillo, pero correcto, tiene e nsi mas importancia de la que se imagina.

Ensayad pues, el demostrar a un hombre el valor de una máquina de calcular, mientras que él tiene fijos los ojos en vuestra corbata roja, en la que de aquella una complicada alfiler que le obliga a preguntarnos: "Que es lo que esto representa?" Perdeis sin daros cuenta, el 30 % de vuestros argumentos.

No se me olvida lo que me decía un hombre notable, jefe de uno de los mas grandes negocios, después de haber recibido en mi presencia a un "vendedor".

"No ha buscado mas que una vez mi mirada, no será nunca un "salesman".

Tenia razon. La convicción que da el entusiasmo y la confianza en sí, no llega a crear la persuasión mas que por un frnc mirada; no decidireis nunca a un escéptico a que os crea, fijando vuestros ojos sobre el primer botón d esu chaleco, o sobre un vaso japonés colocado detrás de él.

Pasemos a la regla B: "Exponer el objeto de la visita haciendo nacer en el comprador el deseo la novedad que le va a ser presentada. Esto parece muy fácil... el principio.

Se trata en resumen, de contar una bella historia a un señor que no os ha visto nunca, y que de diez veces nueve no está dispuesto a oíroslo; ha ta el fin, despues de lo cual, interesado, se prestará a adquirirlo lo que querais venderle.

Considerado bajo este punto de vista, la proporción de gentes interesadas sería probable que descorazonara a un debutante. Si no está acorazado de mas puro optimismo, este debutante hará mejor en escagar la profesión menq; noble y mas fácil de lacayo...

La reforma del calendario y sus efectos sobre la industria y el comercio mundial

Durante mas de ocho meses he estado recorriendo el mundo en nombre de la Comisión pro reforma del calendario de la Liga de las Naciones comprobando que la mayor parte de los Gobiernos son partidarios de una Conferencia Internacional para la simplificación del Calendario. La reforma probablemente se pondrá en vigor el 1º de enero de 1934. La Conferencia Internacional se verificará en octubre de 1931.

El calendario afecta a la vida de los hombres y de las mujeres de todo el mundo. Ejerce una influencia profunda en todas las fases de la actividad humana. Es un instrumento de registro de la mayor importancia, de terminando la fechas históricas, marcando los sucesos d enteros mundial y señalando el nacimiento, matrimonio, hechos sociales, fechas amargas y alegres para todos nosotros.

El calendario actual tiene muchos defectos que son la herencia de la ignorancia y de los prejuicios de las antiguas civilizaciones. Resumiendo, puede asegurarse que los principales son cuatro a saber:

1º.— La desigualdad, en duración de los meses.

2º.— El que los meses no tengan un número completo de semanas.

3º.— Que los días de la semana no corresponden siempre con los mismos días d los meses.

4º.— La movilidad de algunos días festivos, como Carnaval, Corpus, etc que cada año corresponden a fechas distintas.

En la India existen diecisiete clases de calendarios en uso. En algunas ciudades como Constantinopla, Cairo, Bombay, Singapur, Shanghai, etc, también existen diversidad de calendarios. El actual, tal y como se emplea por la mayoría de las naciones civilizadas, es el producto de los esfuerzos de Julio Cesar, para subsistir al imperfecto calendario lunar, que alternaba los meses de 29 y 30 días emplead o por los romanos hasta en tonces, por el calendario solar creado por los egipcios. Los meses del primitivo calendario de Julio Cesar eran de 30 y 31 días, alternativamente, y este calendario fué modificado ligeramente por Augusto, que cambió el número de días de febrero, agosto, setiembre, octubre noviembre y diciembre.

Poco después la introducción de la semana cristiana de los siete días produjo el que los nombres de los días de la semana cambiaran cada día del mes y del año siguiente. En 1582 el Papa Gregorio efectuó algunas lig-

eras reformas en el calendario, reformas que aún continúan en nuestros días.

Los inconvenientes originados por los defectos del calendario se han multiplicado en el transcurso de los siglos y mas aún, despues de la rápida expansión económica de la pasada centuria. La desigualdad de los meses y la movilidad de los festos mas perturbadore sdel calendario gregoriano. Los gobiernos, las empresas comerciales, los hombres de negocios, se encuentran que con el calendario actual no pueden efectuar se estadísticas exactas respecto a los movimientos mensuales de sus negocios, desde el punto de vista comparativo, por la desigualdad de los meses y el cambio de la fechas de los días de la semana, (ya que cada día de la semana tiene un valor diferente en la mayor parte de los negocios).

La razon por la cual la reforma de calendario se convirtió en la obra de mi vida fué por que en 1873, perteneciendo al servicio de estadística de una gran compañía inglesa de ferrocarriles me veía obligado repetidamente a trabajar fuera de las horas de oficina para rectificar los datos estadísticos enmarañados y confusos por culpa del calendario. Naturalmente me agradaba el confort de mi chimenea y la vida de hogar con mis hijos. Privado de este placer me convencí de que el calendario podía simplificarse y recomendé con insistencia a la compañía que adoptase los meses de cuatro semanas de trabajo. Para satisfacción mia lo hizo así.

Es significativo observar que hoy todas las compañías de ferrocarriles inglesas, se han visto obligadas a emplear el sistema cuatrisesemanal. La adopción del mes cuatrisesemanal condució al año de trece meses, dejando además un día -el 31 de diciembre del calendario actual- que será el día del Descanso Internacional. Según esto el Viernes Santo -la única fecha conocida en la vida de Jesucristo- caerá todq; los años en 7 de abril, día que siempre será viernes. La Pascua de Navidad, el 25 de diciembre, será todos los años lunes.

Recuerdo unas Pascuas de hace años cuando yo trabajaba por cuenta de los ferrocarriles en los servicios de estadística. Aquel año el día de Pascua fue lunes. El tráfico de Escocia a Londres casi se triplicó! La sencilla razon de este incremento fue que el previsor escocés con gran sentido de economía práctica, vio la oportunidad de visitar a sus amigos de Londres y de estar con ellos cuatro días con billetes de ida y vuelta, en lugar

de ser solamente dos días, como hubiera sucedido de no haber sido con el día de Pascua. Y cuando llegó el día de año nuevo, también un lunes, el aumento del tráfico fué a la inversa, de Londres a Escocia, y casi en la misma proporción.

La adopción del calendario simplificado beneficiará al comercio y la industria, tanto nacional como internacional. Hará que circulen muchas vivamente varios millones de libras tenderán a incrementar la mano de obra y a disminuir el paro forzoso. Mejorará las relaciones entre patronos y obreros, suprimiendo la desconfianza producida por las diferencias en resumen mensual de los jornaleros, etc. ec.

En el curso de mis viajes, realiza dos con objetos de expresar a los funcionarios de los diversos gobiernos las ventajas y la urgente necesidad de reformar el calendario. he recorrido cuarenta y ocho países. Visitando Egipto, vi las Pirámides que fueron construidas y empleadas para determinar la duración del año y establecer el calendario solar midiendo la sombra mas corta en cada año. En el rocoso Canadá, el país de inmensos pinares azotados por el viento, conocí al gran jefe de la Tribu Sarces, que me enseñó los misterios de la evolución de su calendario. Mas tarde en Perú, descubrí como el calendario pre-incá fue usado en el antiguo Perú. El Gran Jefe de los Sarces me contó que su tribu habi adoptado el mismo método, la observación de la salida y el ocaso del sol que les permitió adoptar un sistema primitivo de economía política, que ya fué empleado por Jacob-Genevís, capitulo XXX, versículo 37 para incrementar la reproducción de ovejas y cabras. Con el rifle su inseparable compañero, en las rodillas, este amable anciano, me refirió que gracias al empleo del mes de 30 días, invariable su tribu poseía una supremacía indiscutible sobre las demas tribus vecinas.

La importancia de la reforma del calendario está hoy siendo comprendida por todas las naciones. Probablemente el año próximo se acordará tratado internacional establecer la simplificación del calendario, y por forma a partir del 1º de enero de 1934

Cuando esto sea una realidad tendremos que nuestros relojes podrán marcarnos los días del mes y de la semana del mismo modo que hoy nos señalan las horas, minutos y segundos. Incluso para los fabricantes de calendario será una ventaja la reforma, aun cuando, claro está que la simplificación del calendario, disminuirá a la larga, el número de sus ventas,

Moses B. COTSWORTH
(Fundador de la Liga Internacional del Calendario Fijo).— (De la Agencia Internacional Arco).

Vicente Tejedo Mingarro
Corredor de Fincas Colegiado
San Ramón, 6.—BURRIANA

CUENTA DE CREDITO

Uno de los contratos mercantiles es el de la cuenta de crédito con interés.

En este contrato suelen establecerse condiciones especiales e intereses o réditos crecidos; todo ello, no tan solo fuera, que también contra la ley de la usura de 1908.

Impugnada por usuria la constitución de una cuenta con crédito de intereses, el Tribunal Supremo dijo: "Que la ley vulgarmente llamada de la usura, no es aplicable a los contratos de carácter mercantil, cual el que se conoce con el nombre de cuenta de crédito con interés, en las que cada un ade las partes, conviene libremente lo que le beneficia, debido a lo cual los intereses aun siendo crecidos, no se les puede estimar usurarios.

LA EXPORTACION NORTEAMERICANA DE CAPITALES AS

CIENDE A UNA SUMA EQUIVALENTE A 150 MIL MILLONES DE PESETAAS

La suma del capital yanqui -ya en forma de empréstitos públicos y privados o invertido en empresas económicas en el extranjero- asciende, según dicen los estadísticos y sobre todo a juicio del doctor Max Winkler, que hizo el cálculo por encargo de la Foreign Policy Association a una suma equivalente a ciento cincuenta mil millones de pesetas.

A pesar de la crisis económica, comprendiendo en dicha suma un aumento de cinco y medio por ciento en comparación con el año 1929. En Europa hay aproximadamente unos cincuenta mil millones de capital yanqui invertido. En Canadá 35.000 millones en Suramerica 13.000 millones en America Central-12.000 y en el resto del mundo, unos 6.000 millones. El sorprendente alto oimporle del nuevo capital yanqui invertido en el extranjero el pasado año ejercerá probablemente un (año influjo en la situación económica d los Estados Unidos, pues el capital extranjero invertido con carácter productivo provocará, mas tarde o mas temprano, mas actividad en el comercio exterior", se dice en el informe de la citada Sociedad.

En el transcurso del año 1930 recibió Suramerica nuevos capitales, nuevos capitales, por una suma equivalente de 2.500 millones de pesetas mientras que la América Central solamente recibió 5.000 millones de nuevo capital yanqui, de los cuales unos 3.000 fueron destinados a empréstitos privados y a nuevas fundaciones yanquis, mientras que el resto se empleó en empréstitos públicos.

De todos los estados europeos, fué Alemania la que más capital extranjero recibió. Su importe ascendió a cerca de 3.000 millones de pesetas, de los que 500 fueron para empréstitos públicos.

Cemento Portland Sanson
Gastarlo que es el mejor

CINEMATOGRAFISTAS
Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.
Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.
Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.
Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.
Informes en el SALON ROYAL

Se traspasa pensión
Situada en lo más céntrico de la población, por falta de salud del dueño, por lo que se darán facilidades para el pago.
Razón en esta ADMINISTRACION.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION
Real Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.
Capital adjudicado hasta fin de Enero: 3.358.000 de Ptas.
Número de socios: 47.250
Facilita a sus asociados:
CASA PROPIA
DINERO PARA NEGOCIOS
UNA DOTE PARA LOS HIJOS
UN CAPITAL PARA LA VEJEZ
Estatutos folletos y detalles:
Delegación de Castellón de la Plana
CALLE MAYOR NUM. 102

REGALAMOS
PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30x40 CENTIMETROS
CASA SANCHEZ
AVENIDA REINA VICTORIA, 3.
MADRID (12)